

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **076 / E-076**

Fecha: 21/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 025 2018 00129	Verbal	NELSON BERNAL RESTREPO	ANDRES PEREZ NIETO	Auto requiere SE DEJA CONSTANCIA ACEPTACIÓN CARGO Y CONTESTACIÓN POR PARTE DE CURADOR AD-LITEM. ORDENA REQUERIR A ORIP PARA QUE INFORME TRÁMITE DADO A OFICIO EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS	19/07/2022	1
11001 31 03 025 2020 00380	Epropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	MERCEDES GERARDA ZUÑIGA FERNANDEZ VDA DE HERNANDEZ	Auto tiene por notificado por conducto conciliatorio RECONOCE PERSONERÍA ABOGADO CARLOS ORLANDO SANCHEZ JIMENEZ, ABOGADO SUSTITUTO PARTE ACTORA. DISPONE CITAR A GERTRUDIS BEATRIZ PEREIRA PEREZ COMO LITISCONORTE NECESARIA POR PASIVA, QUIEN SE TIENE POR NOTIFICADA CONFORME ART 301 CGP Y ORDENA CONTABILIZAR TÉRMINOS DE NOTIFICACIÓN A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE AUT, Y RECONOCE PERSONERÍA ABOGADO RAFAEL MENDIETA BERMUDEZ DE LA YA REFERIDA. ORDENA OFICIAR A JUDICATO CERETE PARA CONVERSIÓN DE	19/07/2022	1
11001 31 03 025 2021 00511	Ejecutivo Singular	HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA - NUEVA E.P.S. S. A.	Auto llega mandamiento ejecutivo	19/07/2022	1
11001 31 03 025 2022 00123	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CR PROYECTOS S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	19/07/2022	1
11001 31 03 025 2022 00137	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MIGUEL ANGEL BELLO VIRACACHA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	19/07/2022	1
11001 31 03 025 2022 00141	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MAN VARGAS SILVA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	19/07/2022	1
11001 31 03 025 2022 00152	Ejecutivo Singular	ITAU CORP BANCA COLOMBIANA A.	CESAR CONSTAIN VAN RECK	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE MANDAMIENTO EN CUANTO AL NOMBRE DE LA PARTE ACTORA. ORDENA NOTIFICACIÓN CONJUNTA	19/07/2022	1
11001 31 03 025 2022 00180	Verbal	MIGUEL ITAMAR MONROY MONROY	SKANDIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A..	Auto admite demanda ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR ART 96 LEY 1480/11. TRÁMITE POR EL PROCEDIMIENTO VERBAL SUMARIO PAR 3 ART 390 CGP	19/07/2022	1
11001 31 03 025 2022 00195	Especial De Perfección	MARIO MESA ORTIZ	AMINTA LEZCANO	Auto rechaza demanda	19/07/2022	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 6 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESPLIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KATHERINE STEPANIAN LAMY
SECRETARIO